

(Diputación de Granada, Ayuntamientos y entidades sin ánimo de lucro), que han acordado aprobar el proyecto de estatutos y su adhesión al Consorcio, del día 16 de febrero de 2005, se aprobó inicialmente los Estatutos del Consorcio para la Solidaridad por unanimidad de los miembros asistentes.

Se anuncia la apertura de un período de información pública del expediente a los interesados, durante treinta días, que será anunciado simultáneamente en los tablones de anuncios/edictos de los Ayuntamientos interesados y de la Diputación de Granada, en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Además los Estatutos se remitirán simultáneamente al Consejo Andaluz de Municipios (Consejería de Gobernación), para que informe en el plazo de 3 meses, todo ello de conformidad con el artículo 23 y siguientes de la Ley 7/1993, de 27 de julio, de Demarcación Municipal de Andalucía.

A tal efecto, el expediente en cuestión estará de manifiesto por plazo de 30 días contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, para que cuantos tengan interés en el mismo puedan, en el plazo citado, examinarlo y formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El lugar de exhibición es Diputación Provincial de Granada, Delegación de Centros Sociales, Avda. de Barcelona, s/n, Armilla (Granada), de nueve a catorce horas.

Granada, 14 de marzo de 2005.- La Vicepresidenta Segunda y Diputada de Bienestar y Derechos de la Ciudadanía, Juana M.^a Rodríguez Masa.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

EDICTO de 23 de marzo de 2005, de la Gerencia de Urbanismo, relativo a la aprobación inicial de la Modificación de la Ordenanza reguladora de la actividad publicitaria visible desde la vía pública. Expte. 4/98 AV. (PP 1363/2005).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 17 de marzo de 2005, ha aprobado con carácter inicial el Proyecto de Modificación de la Ordenanza Reguladora de la Actividad Publicitaria visible desde la vía pública en el municipio de Sevilla, que se somete a exposición pública, por plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de este edicto en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía y de la Provincia.

El expediente podrá ser consultado, en horario de oficinas, en días laborables, en la sede de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla, Servicio de Administración General, edificio 3, recinto de la Cartuja, Avda. de Carlos III, s/n.

Lo que se hace general conocimiento.

Sevilla, 23 de marzo de 2005.- El Secretario, Venancio Gutiérrez Colomina.

CEIP BERGAMIN

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1193/2005).

CEIP Bergamín.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar de María José Núñez Aguilar, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Málaga en el plazo de 30 días.

Málaga, 30 de marzo de 2005.- La Directora, Josefa Lopera Osuna.

COLEGIO JUAN XXIII CHANA

ANUNCIO de extravío de título de Graduado Escolar. (PP. 1230/2005).

Colegio Juan XXIII Chana.

Se hace público el extravío de título de Graduado Escolar, de Marcos Rodríguez González, expedido el 20 de junio de 1992.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Granada, 8 de abril de 2005.- La Directora, Josefa Triviño Torres.

IES ALHADRA

ANUNCIO de extravío de título de educación secundaria. (PP. 1123/2005).

IES Alhadra.

Se hace público el extravío de título de Educación Secundaria, de Tania Álvarez Pérez, expedido el 19 de noviembre de 2002.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 29 de marzo de 2005.- El Director, Francisco Galdeano Fernández.

IES ANTIGUA SEXI

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1233/2005).

IES Antigua Sexi.

Se hace público el extravío de título de Bachiller de Miguel Galiana García, expedido el 27 de noviembre de 1996.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Almuñécar, 7 de abril de 2005.- La Directora, Asunción Fajardo Aneas.

IES CUENCA MINERA

ANUNCIO de extravío de título de Oficialía Industrial. (PP. 1286/2005).

IES Cuenca Minera.

Se hace público el extravío de título de Oficialía Industrial, de Fermín González Mayoral, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva en el plazo de 30 días.

Minas de Riotinto, 11 de abril de 2005.- El Director, Gregorio Díaz Ortega.

IES GAVIOTA

ANUNCIO de extravío de título de Bachiller. (PP. 1177/2005).

IES Gaviota.

Se hace público el extravío de título de Bachiller, de Eduardo Gallart Calvente, expedido por el órgano competente.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Adra, 29 de marzo de 2005.- La Directora, M.^a Dolores Ortuño Torres.

NOTARIA DE DON ARTURO OTERO LOPEZ-CUBERO

ANUNCIO de subasta. (PD. 1531/2005).

Yo, Arturo Otero López-Cubero, Notario del Ilustre Colegio de Sevilla, con residencia en esta Capital, y con despacho abierto en calle Otumba, número 1, hago saber:

Que ante mi se tramita Acta para la venta en pública subasta de 23 acciones, de la entidad «Sevilla Fútbol Club, S.A.D.» cuyas circunstancias constan más adelante, y cuya enajenación fue acordada por el Juzgado de Primera Instancia núm. Nueve de Sevilla, en el Procedimiento de Mayor Cuantía 864/1997 Negociado 5.^o

Y que procediendo la subasta de dichos bienes, ésta se llevará a efecto bajo las siguientes condiciones:

Primera. Lugar.

Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de don Arturo Otero López-Cubero, en Sevilla, calle Otumba, núm. 1.

Segunda. Día y hora.

Se señala la primera subasta para el día 7 de junio de 2005, a las 17,30 horas, y la segunda y última subasta, en su caso, para el día 28 de junio de 2005, a las 17,30 horas.

Tercera. Objeto.

23 acciones embargadas, números 26.780 al 26.802, ambos inclusive, de la entidad «Sevilla Fútbol Club, S.A.D.»

Cuarta. Tipo.

El tipo para la primera subasta será el de sesenta euros (60,00 €) por cada acción, lo que supone una valoración total de mil trescientos ochenta euros (1.380,00 €), y para la segunda, será sin sujeción a tipo.

Quinta. Consignaciones.

Salvo el ejecutante, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte, tanto en la primera subasta como en la segunda subasta, deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 20% del tipo que corresponda.

Sexta. Documentación y advertencias.

La documentación puede consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación.

Las cargas, gravámenes y asientos en el Libro de Acciones anteriores a la venta que se ejecuta, caso de existir, continuarán subsistentes.

Séptima. Adjudicación a calidad de ceder a tercero.

Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Octava. Publicación de edictos.

Los edictos previstos en la Ley de Enjuiciamiento Civil serán fijados en el sitio destacado, público y visible que a tal efecto existan en la sede del Juzgado de Primera Instancia núm. Nueve de Sevilla.

En Sevilla, 28 de abril de 2005.- El Notario, Arturo Otero López-Cubero.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA «CAJASUR»

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Ordinaria. (PP. 1621/2005).

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Entidad y de conformidad con lo establecido en las normas estatutarias, se convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo de 2005, en la Sala Museística «CajaSur», sita en Ronda de los Tejares, número 6, de Córdoba, a las 10,00 horas en primera convocatoria y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día y en igual lugar a las 11,00 horas, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente Orden del Día.

1.^o Confección de la lista de asistentes para la determinación del quórum y subsiguiente constitución válida de la Asamblea General.

2.^o Salutación e informe del Sr. Presidente y acuerdos a adoptar, en su caso. Indicación de las variaciones habidas en la Asamblea General.

3.^o Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las Cuentas Anuales de 2004 de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba, así como de las Cuentas Anuales Consolidadas de su Grupo Financiero, compuestas por las Memorias, Balances Anuales y Cuentas de Resultados con aplicación de éstos, previa consideración del informe de censura de cuentas de la Comisión de Control y presentación del informe de gobierno corporativo.

4.^o Informe de la Comisión de Control.

5.^o Informe comprensivo de la situación de las obras sociales y culturales y examen y aprobación, si procede, de su gestión y liquidación del presupuesto de dichas obras, en el ejercicio de 2004.

6.^o Aprobación, si procede, de los presupuestos de obras sociales para el ejercicio de 2005.

7.^o Propuesta de delegación de facultades en relación con la creación, modificación, transferencia y disolución de obras benéfico-sociales, en su caso.

8.^o Propuesta de prórroga del nombramiento de los actuales Auditores de Cuentas de la Entidad.

9.^o Propuesta del Consejo de Administración de adaptación de los Estatutos y Reglamento del Procedimiento Regulator del Sistema de Designaciones de los Organos de Gobierno a las previsiones de la Ley 15/1999, de 16 de diciembre, de Cajas de Ahorros de Andalucía. Acuerdo de aprobación, si procede.

10.^o Nombramiento de la Comisión Arbitral prevista en los Estatutos para la resolución, por delegación de la Asamblea General, de las impugnaciones que pudieran producirse con ocasión del proceso de renovación de Organos de Gobierno.

11.^o Acuerdos a adoptar como consecuencia de la aprobación de los Estatutos de la Entidad.

12.^o Ruegos y preguntas.

Notas:

1. Quince días antes de la celebración de la sesión, estará a disposición de los Sres. Consejeros en la Sede Central de la Institución (Secretaría de Organos de Gobierno), para su examen la documentación a que se refiere el artículo 17.^o 8 de los Estatutos y la correspondiente a Obras Sociales.
2. El Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario, por lo que no es precisa la aprobación del Acta.

Córdoba, 3 de mayo de 2005.- El Presidente, Miguel Castillejo Gorraiz.